

Promovido por Hilaria Marcelina Montañez Olivar .....	15
Promovido por Sergio Julián Muñoz Acosta .....	
Promovido por Manuel López Villegas .....	
Promovido por Esperanza Trujillo Mendoza .....	16
<b>JUICIOS DE DIVORCIO NECESARIO</b>	
Promovido por Andrés Bojórquez Chávez .....	
Promovido por Juan Rodrigo Noyola Meza .....	
Promovido por Rafael Franco Cebrenos .....	17
Promovido por Jesús Leovardo Baldenegro González .....	
<b>JUICIOS DE PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD</b>	
Promovido por Terencio Tona Alcaraz y otra .....	18
Promovido por Lic. Anabel Orozco Lachica .....	
<b>AVISOS NOTARIALES</b>	
Bienes de Miguel Ángel Martínez .....	19
Bienes de Roberto Torres Villa .....	
<b>JUICIOS TESTAMENTARIOS E INTESTAMENTARIOS</b>	
Bienes de Catalina Villaescusa de Villavicencio .....	
Bienes de Rita Peraza y otro .....	20
Bienes de Alicia Hinojosa y/o .....	
Bienes de José Gutiérrez Gracia .....	
Bienes de Rosario Zazueta Gracia .....	
Bienes de Aurelia Araiza Oieta y otro .....	
Bienes de Ignacio Ruiz Ocon .....	
Bienes de Isidro Rivera Hurtado .....	
Bienes de Procopio Esquer Herrera .....	21
Bienes de Celia Díaz de Villa .....	
Bienes de Hermenegilda Islava Serrano .....	
Bienes de Trinidad Ramírez Campa .....	
Bienes de Marciano Herrera Rodríguez .....	
Bienes de María Concepción Novela Verduzco y/o .....	
Bienes de Rafael Chazaro Lewis .....	
Bienes de Pablo López Villasana .....	22
Bienes de Arturo Salazar Germán .....	
Bienes de Josefina Ramos Ceceña vda. de Villaarrea(sic) .....	
Bienes de Severiano Ramos Hidaigo .....	
Bienes de Antonieta Chávez Grijalva .....	
Bienes de Constantino Dolores Navarro Navarro .....	



# BOLETIN OFICIAL



Órgano de Difusión del Gobierno del Estado de Sonora  
Secretaría de Gobierno  
Dirección General del Boletín Oficial y Archivo del Estado

**CONTENIDO**  
**AVISOS**  
Índice en la página número 23

--- "CONVENIO DE FUSION" QUE SUSCRIBEN POR UNA PARTE LA EMPRESA "CONGELADORA HORTICOLA, S.A. DE C.V.", A QUIEN SE DENOMINARA COMO "LA FUSIONANTE", REPRESENTADA POR EL SEÑOR INGENIERO FRANCISCO JAVIER R. BOURS CASTELO, Y POR OTRA PARTE LA EMPRESA "CONGELADORA HORTICOLA SONORENSE, S.A. DE C.V." A QUIEN SE LE DENOMINARA COMO "LA FUSIONADA", REPRESENTADA POR EL SEÑOR INGENIERO RUBEN MANUEL GONZALEZ GUTIERREZ LASCURAIN, DE CONFORMIDAD CON LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLAUSULAS.-----

-----**DECLARACIONES**-------- **DECLARAN LAS PARTES:**-----

--- **A)** QUE POR RESOLUCIÓN DE SUS ASAMBLEAS EXTRAORDINARIAS DE ACCIONISTAS CELEBRADAS EL 22 DE DICIEMBRE DEL 2006, RESPECTIVAMENTE, Y POR ASÍ CONVENIR A SUS INTERESES, ACORDARON FUSIONARSE CON EFECTOS ENTRE LOS ACCIONISTAS Y PARA LAS SOCIEDADES A PARTIR DEL 20 DE DICIEMBRE DEL 2006, Y ANTE TERCEROS EN EL MOMENTO DE LA INSCRIPCIÓN CORRESPONDIENTE EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD, CONFORME A LAS CIFRAS QUE ARROJAN SUS RESPECTIVOS BALANCES GENERALES PRACTICADOS AL 20 DE DICIEMBRE DEL 2006, Y -----

--- **B)** QUE CON EL OBJETO DE DAR CUMPLIMIENTO A LAS RESOLUCIONES ADOPTADAS POR SUS RESPECTIVAS ASAMBLEAS, LAS PARTES CONVIENEN EN OTORGAR LAS SIGUIENTES:-----

-----**CLAUSULAS**-----

--- **PRIMERA.**- POR VIRTUD DE LA FUSIÓN ACORDADA POR SUS RESPECTIVAS ASAMBLEAS EXTRAORDINARIAS DE ACCIONISTAS CELEBRADAS EN LAS FECHAS ANTES INDICADAS, LA EMPRESA "CONGELADORA HORTICOLA SONORENSE, S.A. DE C.V.", COMO EMPRESA FUSIONADA, SE EXTINGUIRÁ, SUBSISTIENDO LA FUSIONANTE, "CONGELADORA HORTICOLA, S.A. DE C.V." COMO EMPRESA FUSIONANTE.-----

--- **SEGUNDA.**- LA FUSIÓN SE LLEVARÁ A CABO DE ACUERDO CON LAS CIFRAS DE LAS PARTES RESULTANTES DE SUS BALANCES GENERALES PRACTICADOS AL 20 DE DICIEMBRE DEL 2006.-----

--- **TERCERA.** DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 225 DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES MERCANTILES, LA FUSIÓN SURTIRÁ EFECTOS ENTRE LOS ACCIONISTAS Y PARA LAS SOCIEDADES EL 20 DE DICIEMBRE DEL 2006 Y ANTE TERCEROS EN EL MOMENTO DE LA INSCRIPCIÓN CORRESPONDIENTE EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DEL DOMICILIO SOCIAL DE LAS PARTES.-----

--- CON EL OBJETO DE DAR CUMPLIMIENTO A LO QUE AL RESPECTO ESTABLECE DICHO PRECEPTO LEGAL, LA FUSIONANTE SE SUBROGA, A TÍTULO UNIVERSAL, RESPECTO DE TODOS LOS DERECHOS, OBLIGACIONES, PASIVOS, CONTINGENCIAS, GARANTÍAS Y ACCIONES DE LA SOCIEDAD FUSIONADA, A PARTIR DE LA FECHA DE CONSUMADA LA FUSIÓN Y SIN LIMITACIÓN ALGUNA.-----

--- **CUARTA.** LAS PARTES SE OBLIGAN A PAGAR A SUS ACREEDORES TODOS LOS ADEUDOS QUE PUDIEREN LLEGAR A TENER, EN LOS TÉRMINOS EN QUE DICHS PASIVOS SE ENCUENTRAN CONTRATADOS, SUBROGÁNDOSE LA FUSIONANTE EN TODAS Y CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES QUE LA FUSIONADA PUDIERE LLEGAR A TENER.-----

**AVISOS**

<b>AVISOS JUDICIALES Y GENERALES:</b> .....	2 a 22
<b>CONVENIOS DE FUSION</b>	
Congeladora Hortícola, S.A. de C.V. ....	2
<b>ESTADOS FINANCIEROS</b>	
Congeladora Hortícola Sonorense, S.A. de C.V. ....	4
Congeladora Hortícola, S.A. de C.V. ....	5
<b>JUICIOS EJECUTIVOS MERCANTILES</b>	
Agroindustrias Unidas de México, S.A. de C.V. ....(2)	6
Sólida Administradora de Portafolios, S.A. de C.V. ....	7
Daimlerchrysler Services de México, S.A. de C.V. ....	
Zwirn/Latam Partners México, S. de R.L. de C.V. ....	
Patrimonio Creciente, A.C. ....	8
BBVA Bancomer, S.A. ....	9
Xavier Peralta Serrano ....	
Liuceth Georgina Flores Espinoza ....	
Instituto de Crédito Educativa del Estado de Sonora ....	10
Rafael Flores Barriga ....	
María Esthela Martínez Morales ....	
<b>JUICIOS HIPOTECARIOS</b>	
Agroindustrias Unidas de México, S.A. de C.V. ....	
General Hipotecaria, S.A. de C.V. ....	11
I.n.f.o.n.a.v.i.t. ....(3)	11,12
<b>JUICIOS ORDINARIOS CIVILES</b>	
Promovido por I.n.f.o.n.a.v.i.t. ....(2)	12,13
<b>JUICIOS DE AMPARO</b>	
Promovido por Juan Echeverría Miranda ....	13
<b>JUICIOS DE DESAHUCIO</b>	
Promovido por Alberto Loustauriau ....	
<b>JUICIOS SUMARIOS CIVILES</b>	
Promovido por Luis Enrique Ramírez Laguna ....	14
<b>JUICIOS DECLARATIVOS DE PROPIEDAD</b>	
Promovido por José Sotero Berrelieza Hueso ....	
Promovido por Sonia Espinoza Andrade ....	
Promovido por Rosalia Durán Rojo ....	15

VEINTIOCHO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL SIETE EN EL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA CDE LO CIVIL DE ESTA CIUDAD. EXPEDIENTE No. 202/2006. GUAYMAS, SONORA. ENERO 17 DE 2007. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS. LIC. ROSA HAYDEE ECHEVERRIA FRANCO. RUBRICA.- A329 11 14

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL GUAYMAS, SONORA

EDICTO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE PABLO LÓPEZ VILLASANA. CONVOCASE QUIENES CRÉANSE DERECHO A HERENCIA DEDUCIRLO TÉRMINOS JUNTA DE HEREDEROS CELEBRARSE DOCE HORAS DEL DIA VEINTIUNO DE FEBRERO DE DOS MIL SIETE EN ESTE H. JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL DE ESTA CIUDAD DE GUAYMAS, SONORA. EXPEDIENTE NUMERO 1546/2006. GUAYMAS, SONORA. DICIEMBRE 5 DE 2006. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS. LIC. CONCEPCIÓN NIEBLAS MOROYOQUI. RUBRICA.- A330 11 14

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR HERMOSILLO, SONORA

EDICTO RADICASE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ARTURO SALAZAR GERMAN, CONVÓQUESE A QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA A JUNTA DE HEREDEROS A LAS DOCE HORAS DEL DIA VEINTISÉIS DE FEBRERO DEL DOS MIL SIETE LOCAL DE ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 2461/2006, SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS, LIC. MARIA TERESA OLGUÍN MUNGUÍA, RUBRICA.- A331 11 14

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO SE RADICA JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE JOSEFINA RAMOS CECENA VDA. DE VILLARREAL(SIC). CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO A JUNTA DE HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS DEL DIA VEINTIUNO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL SIETE EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 12/2007, SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS. LIC. HERMELINDA VALDEZ LEÓN RUBRICA.- A332 11 14

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE SEVERIANO RAMOS HIDALGO PROMOVIDO POR LA C. YOLANDA RUEDA SOTO. CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO A JUNTA DE HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS DEL DIA VEINTIOCHO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL SIETE EN EL LOCAL ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 1556/2006, SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS. LIC. OTONIEL GÓMEZ ESPERÓN. RUBRICA.- A333 11 14

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL NOGALES, SONORA

EDICTO SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ANTONIETA CHÁVEZ GRIJALVA CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA DEDUCIRLO JUICIO JUNTA DE HEREDEROS DIECINUEVE DE FEBRERO DE 2007 A LAS DOCE HORAS LOCAL DE ESTE JUZGADO EXPEDIENTE NÚMERO 2086/06, SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS, LIC. RENE ARTURO MÁRQUEZ OCHOA. RUBRICA.- A334 11 14

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR HERMOSILLO, SONORA

EDICTO RADICASE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE C. CONSTANTINO DOLORES NAVARRO NAVARRO. CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO, JUNTA HEREDEROS A LAS ONCE HORAS DEL DIA VEINTIOCHO DE FEBRERO DEL DOS MIL SIETE. LOCAL DE ESTE JUZGADO EXPEDIENTE NUMERO 2066/2006, SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS. LIC. LILLIAN AGUIRRE CORREA. RUBRICA.- A337 11 14

--- **QUINTA.** LOS ACCIONISTAS DE LA EMPRESA FUSIONADA RECIBIRÁ UNA ACCIÓN REPRESENTATIVA DEL CAPITAL SOCIAL DE LA FUSIONANTE POR CADA ACCIÓN DE QUE SEAN PROPIETARIOS EN EL CAPITAL SOCIAL DE LA FUSIONADA.-----

--- **SEXTA.** LA FUSIONANTE RECONOCERÁ, EN SU CASO, TODOS LOS DERECHOS QUE HUBIEREN ADQUIRIDO LOS EMPLEADOS DE LA SOCIEDAD FUSIONADA.-----

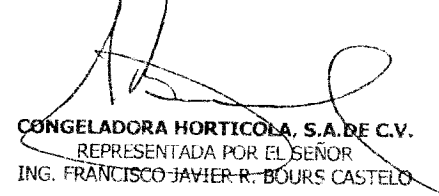
--- **SEPTIMA.** LOS FUNCIONARIOS, MIEMBROS DEL CONSEJO, ADMINISTRADORES, COMISARIOS, APODERADOS GENERALES Y ESPECIALES, Y DEMÁS CUERPO ADMINISTRATIVO Y OPERATIVO DE LA FUSIONANTE, SERÁN AQUELLAS PERSONAS DESIGNADAS POR LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE LA PROPIA FUSIONANTE.-----

--- **OCTAVA.** EL PRESENTE CONVENIO DEBERÁ SER INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL DOMICILIO SOCIAL DE LAS PARTES, PREVIA PROTOCOLIZACIÓN DEL MISMO ANTE NOTARIO PÚBLICO.-----


--- **NOVENA.** PARA LO NO PREVISTO EN EL PRESENTE ACUERDO DE FUSIÓN, LAS PARTES SE OBLIGAN A SUJETARSE A LOS TÉRMINOS QUE AL EFECTO DISPONE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES MERCANTILES Y A LOS ACUERDOS PREVIOS DE LAS ASAMBLEAS DE LAS SOCIEDADES PARTICIPANTES.-----

--- DE CONFORMIDAD CON LAS DECLARACIONES Y CLÁUSULAS ANTERIORES, LAS PARTES FIRMAN EL PRESENTE CONVENIO, POR DUPLICADO, EL 22 DE DICIEMBRE DEL 2006.-----

"LA FUSIONANTE"

  
CONGELADORA HORTICOLA, S.A. DE C.V.  
REPRESENTADA POR EL SEÑOR  
ING. FRANCISCO-JAVIER R. BOURS CASTELO

"LA FUSIONADA"

  
CONGELADORA HORTICOLA SONORENSE, S.A. DE C.V.  
REPRESENTADA POR EL SEÑOR  
ING. RUBEN MANUEL GONZALEZ GUTIERREZ LASCURAIN


CONGELADORA FORTICOLA SONORENSE, S.A. DE C.V.  
BLVD. LAS TORRES 908  
RFC: CHS-992609-4H7

ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA  
Al 20 de Diciembre de 2006

<b>ACTIVO</b>	<b>PASIVO Y CAPITAL</b>	
<b>ACTIVO CIRCULANTE</b>	<b>PASIVO A CORTO PLAZO</b>	
CASH Y BANCOS	CUENTAS POR PAGAR	11,629,189.64
CUENTAS POR COBRAR	IMPUESTOS POR PAGAR	6.26
ALMACEN	CRÉDITOS BANCARIOS A CORTO PLAZO	286,344.83
PAGOS ANTICIPADOS	ANTICIPO DE CUENTES	2,171,552.21
		10,071.55
		7.12
<b>TOTAL ACTIVO CIRCULANTE</b>	<b>TOTAL PASIVO A CORTO PLAZO</b>	<b>14,097,146.23</b>
		17.12

<b>PASIVO A LARGO PLAZO</b>	<b>CAPITAL CONTABLE</b>	
	<b>CAPITAL SOCIAL</b>	
	RESERVA LEGAL	200,000.00
	EXCESO O INSUFICIENCIA EN ACT.	39,369.35
	REVALUACIÓN DE CAPITAL	4,206,461.00
	RESULTADOS ACUMULADOS	20,503,852.00
	RESULTADO DEL EJERCICIO	34,625,816.77
		17,139,421.17
		30.56
<b>TOTAL PASIVO A LARGO PLAZO</b>	<b>TOTAL CAPITAL CONTABLE</b>	<b>68,262,636.49</b>
		82.54
	<b>TOTAL PASIVO Y CAPITAL</b>	<b>82,359,773.72</b>
		100.00

TOTAL ACTIVO

  
 ING. RUBÉN MANUEL GONZÁLEZ GUTIÉRREZ-LASCORAIN

COPIA SIN VALOR

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR HERMOSILLO, SONORA

EDICTO  
RADIOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE PROCOPIO ESQUER HERRERA CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO JUNTA HEREDEROS A LAS NUEVE HORAS DEL DIA SEIS DE FEBRERO DEL DOS MIL SIETE LOCAL DE ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE NUMERO 2287/2006. SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS, LIC. GABRIEL CARSOLO QUINTANA, RUBRICA.-  
A237 8 11

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO CANANEA, SONORA

EDICTO  
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE CELIA DIAZ DE VILLA, CONVÓQUESE QUIENES SE CONSIDEREN CON DERECHO HERENCIA, PRESENTARSE DEDUCIRLO EN JUNTA DE RECONOCIMIENTO DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO ALBACEA, CELEBRARSE EN JUZGADO DEL CONOCIMIENTO EL DIA 20 DE MARZO DEL 2007 A LAS 10:00 HORAS DENTRO DEL EXPEDIENTE No. 511/06. CANANEA, SONORA, ENERO 18 DE 2007, SECRETARIO DE ACUERDOS DEL RAMO CIVIL, LIC. MIGUEL ÁNGEL PADILLA FERNÁNDEZ, RUBRICA.-  
A324 11 14

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO CANANEA, SONORA

EDICTO  
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE HERMENEGILDA ISLAVA SERRANO, CONVÓQUESE QUIENES SE CONSIDEREN CON DERECHO HERENCIA, PRESENTARSE DEDUCIRLO EN JUNTA DE RECONOCIMIENTO DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO ALBACEA, CELEBRARSE EN JUZGADO DEL CONOCIMIENTO EL DIA 21 DE FEBRERO DEL 2007 A LAS 10:00 HORAS DENTRO DEL EXPEDIENTE No. 451/06, CANANEA, SONORA, ENERO 5 DE 2007, SECRETARIA DE ACUERDOS DEL RAMO CIVIL, LIC. MIGUEL ANGEL PADILLA FERNÁNDEZ, RUBRICA.-  
A325 11 14

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO CANANEA, SONORA

EDICTO  
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DEL SEÑOR TRINIDAD RAMÍREZ CAMPA, SE CONVOCA A QUIENES SE CONSIDEREN CON DERECHOS A HERENCIA Y ACREEDORES.

PRESENTENSE A DEDUCIRLO, JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO ALBACEA, CELEBRARSE EN ESTE JUZGADO EL DIA 20 DE FEBRERO DEL 2007 A LAS 10:00 HORAS EXPEDIENTE No. 576/06, CANANEA, SONORA, DICIEMBRE 13 DEL 2006, SECRETARIO DE ACUERDOS DEL RAMO CIVIL, LIC. MIGUEL ANGEL PADILLA FERNÁNDEZ, RUBRICA.-  
A326 11 14

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL GUAYMAS, SONORA

EDICTO  
JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DEL C. MARCIANO HERRERA RODRÍGUEZ, CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO A HERENCIA PARA DEDUCIRLO EN TÉRMINOS DE JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA PARA DESAHOGARSE A LAS DOCE HORAS DEL DIA SEIS DE MARZO DEL AÑO DOS MIL SIETE EN EL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DE ESTA CIUDAD EXPEDIENTE No. 1259/2006, GUAYMAS, SONORA, ENERO 16 DE 2007, SECRETARIO DE ACUERDOS, LIC. JAIME ORLANDO URQUIDEZ NIEBLA, RUBRICA.-  
A327 11 14

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL GUAYMAS, SONORA

EDICTO  
JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE LA SEÑORA MARIA CONCEPCIÓN O CONCEPCIÓN NOVELA VERDUZCO, CONVOCASE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO TÉRMINOS JUNTA DE HEREDEROS CELEBRARSE LAS DIEZ HORAS DEL DIA SEIS DE MARZO DEL DOS MIL SIETE EN ESTE JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DE GUAYMAS, SONORA, EXPEDIENTE NUMERO 1559/2006, GUAYMAS, SONORA, ENERO 24 DE 2007, SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS, LIC. JORGE ALEJANDRO VILLA MARTÍNEZ, RUBRICA.-  
A328 11 14

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL GUAYMAS, SONORA

EDICTO  
JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DEL C. RAFAEL CHAZARO LEWIS CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO A HERENCIA PARA DEDUCIRLO EN TÉRMINOS DE JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA PARA DESAHOGARSE A LAS DIEZ HORAS DEL DIA



## JUICIOS EJECUTIVOS MERCANTILES

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO.  
EN EL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE 994/02 PROMOVIDO ANTE EL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DE CAJEME SONORA, POR AGROINDUSTRIAS UNIDAS DE MEXICO S.A DE C.V. EN CONTRA DE PRODUCTORA DE OCCIDENTE S.P.R. DE R. L. AGROMAQUILAS DE CAJEME S.A DE C.V. Y EUGENIO CAMBUSTON CARDENAS EL C. JUEZ SEÑALO LAS NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTITRÉS DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL SIETE PARA QUE EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO TENGA VERIFICATIVO EL REMATE EN PRIMERA Y PUBLICA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: PREDIO AGRICOLA LOCALIZADO EN LOS LOTES COMPLETOS 9, 10, 19 Y 20 Y LAS FRACCIONES ORIENTES DE LOS LOTES 8 Y 18 DE LA MANZANA 2028 DEL FRACCIONAMIENTO RICHARDSOON DEL VALLE DEL YAQUI, SONORA CON SUPERFICIE DE CINCUENTA HECTÁREAS E INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE NAVOJOA, SONORA BAJO NUMERO 17176, VOLUMEN 408 DE LA SECCION REGISTRO INMOBILIARIO, LIBRO, NO 1 A NOMBRE DE PRODUCTORA DE OCCIDENTE S.P.R DE R. L. SIENDO POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DE DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N., SEGÚN AVALUÓ QUE POR DICHA CANTIDAD OBRA EN AUTOS. HAGASE LAS PUBLICACIONES CONVOCANDOSE A POSTORES Y ACREEDORES.- CIUDAD OBREGÓN, SONORA, ENERO 17 DEL 2007.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. MIGUELINA LOPEZ ARVAYO.- RUBRICA.- A238 9 10 11

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO.  
EN JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL 1252/03 PROMOVIDO POR AGROINDUSTRIAS UNIDAS DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE CONTRA JUNELACAHUI, S.P.R. DE R.L. FRANCISCO JAVIER OROZCO OCHOA, TERESITA DE JESUS CAMBUSTON CARDENAS, ALEJANDRO

OROZCO OCHOA, JESUS ALBERTO OROZCO OCHOA Y GEORGINA VALENZUELA SANCHEZ ORDENOSE REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTES INMUEBLES: A) 25-00-00 HECTAREAS DE TERRENO AGRICOLA CONSISTENTES EN LOS LOTES COMPLETOS 11 Y 12 Y LA MITAD OESTE DEL LOTE 13 DE LA MANZANA 1214 DEL FRACCIONAMIENTO DEL VALLE DEL YAQUI CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS, AL NORTE, EN 500.00 METROS CON LOTES 1 Y 2 Y MITAD OESTE DEL LOTE 3; AL SUR, EN 500.00 METROS CON LOTES 21 Y 22 Y MITAD OESTE DEL LOTE 23 MEDIA CALLE DE POR MEDIO; AL ESTE, EN 500.00 METROS CON MITAD ORIENTAL DEL LOTE 13; Y AL OESTE, EN 500.00 METROS CON CALLE 12., TODOS DE LA MANZANA 1214 DEL FRACCIONAMIENTO VALLE DEL YAQUI, INSCRITA EN REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y COMERCIO DE ESTA CIUDAD A NOMBRE DE FRANCISCO JAVIER OROZCO OCHOA, INSCRITA BAJO NUMERO 77.050 VOLUMEN 196 SECCION PRIMERA B) 25-00-00 HECTAREAS DE TERRENO AGRICOLA CONSISTENTES EN LOTES 1 Y 2 COMPLETOS Y MITAD OCCIDENTAL DEL LOTE 3, DE LA MANZANA 1214 DEL FRACCIONAMIENTO VALLE DEL YAQUI CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS, AL NORTE, EN 500.00 METROS CON CALLE 1100; AL SUR, EN 500.00 METROS CON LOTES 11 Y 12, Y MITAD OCCIDENTAL DEL LOTE 13, AL ESTE, EN 500.00 METROS CON MITAD ORIENTAL DEL LOTE 3; Y AL OESTE EN 500.00 METROS CON CALLE 12, TODOS DE LA MISMA MANZANA 1214 INSCRITA EN REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y COMERCIO DE ESTA CIUDAD A NOMBRE DE ALEJANDRO OROZCO OCHOA, BAJO NUMERO 76,285 VOLUMEN 193 SECCION PRIMERA C) 25-00-00 HECTAREAS DE TERRENO AGRICOLA CONSISTENTES EN LA MITAD ORIENTAL DEL LOTE 13 Y LOTES 14 Y 15 COMPLETOS DE LA MANZANA 1214 DEL FRACCIONAMIENTO VALLE DEL YAQUI CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS, AL NORTE, EN 500.00 METROS CON MITAD ORIENTAL DEL LOTE 3 Y LOTES 4 Y 5; AL SUR, EN 500.00 METROS CON MITAD ORIENTAL DEL LOTE 23 Y LOTES 24 Y 25, MEDIA CALLE DE POR MEDIO; AL ESTE EN 500.00 METROS CON LOTE 16 Y, AL OESTE EN 500.00 METROS CON MITAD OCCIDENTAL DEL LOTE 13, TODOS DE LA MISMA MANZANA INSCRITA EN REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y COMERCIO DE ESTA CIUDAD A NOMBRE DE

DEMANDA, O PONER DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERA QUE HACER VALER, SEÑALANDO DOMICILIO DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDA QUE DE NO HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES Y AUN LAS PERSONALES SE LE HARAN POR ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, COPIAS DE TRASLADO A SU DISPOSICION EN ESTA SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS, EXPEDIENTE 826/06. ASÍ MISMO SE LE CITA A LA AUDIENCIA DE PRUEBAS Y ALEGATOS, SEÑALÁNDOSE LAS DIEZ HORAS DEL DOCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL SIETE, ASÍ COMO A LA PRUEBA CONFESIONAL A SU CARGO, EL DÍA Y HORA SEÑALADOS APERCIBIDA QUE EN CASO DE NO COMPARECER SIN JUSTA CAUSA, SE LE DECLARARA CONFESA DE TODAS AQUELLAS POSICIONES QUE HAYAN SIDO CALIFICADAS DE LEGALES Y PROCEDENTES, POR OTRA PARTE SE LES CITA A LA PRUEBA DE DECLARACION DE PARTE A SU CARGO, APERCIBIDA QUE EN CASO DE HACER CASO OMISO AL PRESENTE MANDATO JUDICIAL, SE HARÁ ACREEDORA A UNA MULTA POR LA CANTIDAD DE VEINTE VECES EL SALARIO MINIMO GENERAL VIGENTE EN ESTA CIUDAD AL MOMENTO DE SU PUBLICACION.-SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. LILLIAN AGUIRRE CORREA.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. LILLIAN AGUIRRE CORREA.- RUBRICA.- A289 10 11 12

## AVISOS NOTARIALES

TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA  
NUMERO 38  
NOGALES, SONORA

AVISO NOTARIAL  
SE RADICA JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE MIGUEL ÁNGEL MARTÍNEZ SOLICITADO POR LOS HEREDEROS LETICIA, MIGUEL, GRISELDA, DELFINA, MARINA Y CLAUDIA LUCIA, TODOS DE APELLIDOS MARTÍNEZ FLORES, ASÍ COMO JALIL Y JIVAT, AMBOS DE APELLIDOS ARAGÓN MARTÍNEZ, ALBACEA DELFINA MARTÍNEZ FLORES, SEGÚN TESTAMENTO EXHIBIDO ANTE ESTA NOTARIA A SI COMO EL ACTA DE DEFUNCIÓN RESPECTIVA, SE ACEPTA HERENCIA Y SE OBLIGA A FORMAR INVENTARIO POR PARTE DE HEREDEROS Y

ALBACEA, TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA  
NUMERO 38, LIC. RAMÓN GUZMAN MUÑOZ,  
RUBRICA.-  
A322 11 14

TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA  
NUMERO 2  
CD. OBREGÓN, SONORA

AVISO NOTARIAL  
POR ESCRITURA PUBLICA NUMERO 11822 DEL VOLUMEN CDLIII DE FECHA TRES DE ENERO DEL AÑO DOS MIL SIETE, ANTE MI, ELSA LUCENILLA DOMÍNGUEZ ACEPTO LA HERENCIA EN LA TESTAMENTARIA DE ROBERTO TORRES VILLA, RECONOCIÉNDOSE SUS DERECHOS COMO ÚNICA Y UNIVERSAL HEREDERA Y ACEPTANDO SU CARGO DE ALBACEA, COMPROMETIÉNDOSE A FORMAR INVENTARIO NOTARIA A MI CARGO UBICADA EN CALLE SINALOA NUMERO 158 NORTE, COLONIA CENTRO EN CIUDAD OBREGÓN, SONORA, TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO 2, LIC. JUAN SALVADOR ESQUER ACEDO, RUBRICA.-  
A323 11 14

JUICIOS TESTAMENTARIOS E  
INTESTAMENTARIOS

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
GUAYMAS, SONORA

EDICTO  
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LA C. CATALINA VILLAESCUSA DE VILLAVICENCIO CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO A HERENCIA PARA DEDUCIRLO EN TÉRMINOS DE JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA PARA DESAHOGARSE A LAS DOCE HORAS DEL DÍA VEINTIUNO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL SIETE EN EL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DE ESTA CIUDAD EXPEDIENTE No. 986/2006, GUAYMAS, SONORA, ENERO 15 DEL 2007, SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS, LIC. ROSA HAYDEE ECHEVERRÍA FRANCO, RUBRICA.-  
A226 8 11

SONORA, Y AL C DIRECTOR DEL REGISTRO CIVIL EN EL ESTADO, PARA LOS MISMOS EFECTOS. DÉCIMO.- TOMANDO EN CONSIDERACIÓN DE QUE LA DEMANDADA FUE EMPLAZADA POR EDICTOS AL HABERSE ACREDITADO QUE SE DESCONOCIA SU PARADERO, Y AL NO HABER PRODUCIDO CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INCOADA EN SU CONTRA, CON APOYO EN LA FRACCIÓN V DEL ARTICULO 251 EN RELACIÓN CON EL DIVERSO 376 FRACCIÓN II AMBOS DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO, SE ORDENA NOTIFICARLE LA PRESENTE SENTENCIA DE MANERA PERSONAL, MEDIANTE EDICTOS QUE SE PUBLICARÁN POR UNA SOLA VEZ DE LOS PUNTOS RESOLUTIVOS EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO, PERIÓDICO EL CAMBIO DE ESTA CIUDAD Y ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, EN LA INTELIGENCIA DE QUE EL TÉRMINO DE APELACIÓN SERÁ DE SESENTA DÍAS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, TAL Y COMO SE ORDENÓ EN EL CONSIDERANDO DÉCIMO DE LA PRESENTE SENTENCIA. NOTIFIQUESE PERSONALMENTE Y HÁGANSE LAS ANOTACIONES, DE ESTILO EN EL LIBRO DE GOBIERNO Y ESTADÍSTICAS CORRESPONDIENTES. ASÍ LO RESOLVIÓ Y FIRMÓ LA C. JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR, LIC. MIRNA GLORIA CAÑEZ RIVERA, POR ANTE LA SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS, LIC. MARICELA VELASCO BAYON, CON QUIEN ACTÚA Y DA FE.- DOY FE.- LISTA.- EL 19 DE ENERO DEL 2007, SU PUBLICO.- CONSTE.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARICELA VELASCO BAYON.- RUBRICA.- A321 11

### JUICIOS DE PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
GUAYMAS, SONORA

EDICTO.  
JUICIO ORDINARIO CIVIL PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD PROMOVIDO POR TERENCE TONA ALCARAZ Y ROSA LIZARRAGA RODRÍGUEZ EN CONTRA DE HÉCTOR TERENCE TONA LIZARRAGA Y NORMA GABRIELA LEÓN TORRES. SE ORDENA EMPLAZAR A NORMA GABRIELA LEÓN TORRES POR MEDIO DE EDICTOS PARA QUE DENTRO DEL TÉRMINO DE TREINTA DÍAS

CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DE CONTESTACIÓN A LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA Oponiendo las defensas y excepciones que tuviere que hacer valer así mismo dentro de dicho término señale domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad, apercibido que de no hacerlo así las subsecuentes notificaciones aun las de carácter personal se le harán por cédula de notificación que se fijaran en las puertas de este juzgado primero de primera instancia de lo civil, en el entendido de que las copias de traslado quedan a su disposición en esta secretaría aquí es oportuno hacer del conocimiento a las partes atendiendo a la entrada de vigor el uno de agosto del presente año la ley de acceso a la información pública del estado de sonora, con fundamento en los artículos 3 fracción I, 5 fracción III 15 y 33 de dicha ley en relación con el diverso artículo 16 de los lineamientos para el acceso a la información pública del estado la sentencia o resolución definitiva firme que con motivo del presente juicio se llegue a pronunciar será pública, por lo si es su deseo que en ella sean incluidos sus datos personales deberán así manifestarlo expresamente por escrito en la inteligencia de que mientras no lo hagan así se entenderá y tendrá como su negativa para ello, expediente no. 1216/2005.- GUAYMAS, SONORA AGOSTO 24 DEL 2006.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ROSA HAYDEE ECHEVERRÍA FRANCO.- RUBRICA.- A271 9 10 11

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO.  
EMPLAZAR A FRANCISCA HERMILA MUNGARAY MARTINEZ.- RADICÓSE JUICIO DE PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD PROMOVIDO LIC. ANABEL OROZCO LACHICA, HACIÉNDOSE LE SABER QUE TIENE QUINCE DÍAS A PARTIR DE LA FECHA DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA CONTESTAR LA

JESUS ALBERTO OROZCO OCHOA Y GEORGINA VALENZUELA SANCHEZ DE OROZCO BAJO NUMERO 77.004, VOLUMEN 196 SECCION PRIMERA, SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD TOTAL 3'900.000.00 (TRES MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) SEÑALÁNDOSE PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA AUDIENCIA EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO, LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DIA 23 DE FEBRERO DOS MIL SIETE, CONVÓQUENSE POSTORES.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. NORMA CONSUELO SOTELO GASTELUM.- RUBRICA.- A239 9 10 11

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO.  
JUICIO ORDINARIO MERCANTIL, EXPEDIENTE 1087/2003, PROMOVIDO SOLIDA ADMINISTRADORA DE PORTAFOLIOS, S.A. DE C.V., CONTRA MANUEL DE JESUS VALDEZ CAMPOY, ORDENO SE REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: CASA HABITACION UBICADA CALLE CONIFERAS 156, ENTRE CALLES CEIBA Y SABINO, FRACCIONAMIENTO JACARANDAS NAVOJOA, SONORA, CONSTRUIDA SOBRE LOTE 10: MANZANA 19, SUPERFICIE 136.24 METROS CUADRADOS, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 7.46 METROS LOTE 47; SUR, 7.46 METROS AVENIDA CONIFERAS; ESTE, 18.25 METROS LOTE 9; OESTE, 18.28 METROS LOTE 11; BIEN INMUEBLE INSCRITO BAJO NUMERO 10,839, VOLUMEN 79, SECCION REGISTRO INMOBILIARIO. CONVOQUENSE POSTORES Y ACREEDORES SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES \$126,000.00 (CIENTO VEINTISEIS MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL). REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO DIA DIECINUEVE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL SIETE, OCHO TREINTA HORAS.- CIUDAD OBREGÓN, SONORA, ENERO 09 DEL 2007. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC FIDEL GARCÍA GIL.- RUBRICA.- A262 9 10 11

JUZGADO CUARTO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO MERCANTIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:  
QUE EN EL EXPEDIENTE NUMERO 80/06, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR DAIMLERCHRYSLER SERVICES DE MEXICO, S.A. DE C.V. EN CONTRA DE ROBLES DURAN S.A. DE C.V., SEÑALÁNDOSE LAS DIEZ HORAS DEL DIA DIECINUEVE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL SIETE, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO REMATE EN PRIMERA ALMONEDA, DEL SIGUIENTE BIENE MUEBLE: VEHICULO, MARCA DOGDE STRATUS MODELO 2004 SERIE 4N397479, COLOR BLANCO SIRVIENDO COMO BASE DE REMATE LA CANTIDAD DE \$85,000.00 (OCHENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.), SIENDO LA POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERA PARTES DE LA CANTIDAD ANOTADA.- HERMOSILLO, SONORA, ENERO 11 DEL 2007.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. DORA ALICIA GUZMÁN CEPEDA.- RUBRICA.- A277 10 11 12

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO MERCANTIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO.  
EMPLAZAMIENTO PARA: GUILLERMO APARICIO SYMONDS PORCHAS.- ZWIRNLATAM PARTNERS MEXICO S. DE RL. DE C.V. POR MEDIO DE SU APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DEMANDO AL SEÑOR GUILLERMO APARICIO SYMONDS PORCHAS JUICIO ORDINARIO MERCANTIL, EXPEDIENTE 1007/01 ESTE TRIBUNAL A ESA PERSONA LE HACE SABER CUENTA CON UN TÉRMINO DE CUARENTA DÍAS PARA QUE A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PRODUZCA CONTESTACIÓN A LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, OPONGA DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE QUISIERE HACER VALER Y DENTRO DEL MISMO TÉRMINO SEÑALEN DOMICILIOS EN ESTA CIUDAD, DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE EN CASO DE NO HACERLO ASÍ DENTRO DEL TÉRMINO CONCEDIDO LAS SUBSECUENTES

NOTIFICACIONES Y AUN LAS DE CARACTER PERSONAL SE LE HARÁN POR LISTA DE ACUERDOS QUE SE PUBLIQUEN EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO SE LE HACE SABER A LA DEMANDADA QUE LA NUEVA TITULAR DE LOS DERECHOS DEL CRÉDITO QUE SE RECLAMA Y POR ENDE DEL JUICIO QUE NOS OCUPA LO ES ZWIRN/LATAM PARTNERS MEXICO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE POR CESIÓN DE DERECHOS CELEBRADA Y QUE CORRE AGREGADA A LOS AUTOS DEL EXPEDIENTE YA IDENTIFICADO ANTES. ASÍ MISMO SE LE HACE SABER AL DEMANDADO QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA PRIMERA DE ACUERDOS DE ESTE H. JUZGADO PARA QUE SE IMPONGA DE LAS MISMAS.- HERMOSILLO, SONORA, SEPTIEMBRE 25 DEL 2006.- SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC LUIS FABIAN RAMIREZ MENDOZA.- RUBRICA.- A278 10 11 12

JUZGADO CUARTO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO MERCANTIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:  
CONVOCATORIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA, EXPEDIENTE 1240/02, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR PATRIMONIO CRECIENTE, A.C., EN CONTRA DE ALEJANDRO CONTRERAS SOTELO Y DEYANIRA CONTRERAS SOTELO, SE ORDENO POR EL C. JUEZ CUARTO MERCANTIL, SACAR A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA, QUE TENDRÁ VERIFICATIVO EL DÍA 15 DE MARZO DEL 2007, A LAS DIEZ HORAS, EN EL LOCAL DE ESE H. JUZGADO, LOS SIGUIENTES BIENES INMUEBLES: 1.- FRACCIÓN DE UN PREDIO URBANO UBICADO EN LA AVENIDA PROFESOR ADALBERTO SOTELO, CON SUPERFICIE DE 100.00 MTS2, EL CUAL MIDE Y COLINDA AL NORTE EN 25.00 MTS., CON AVENIDA MENDEZ, AL SUR EN 25.00 MTS., CON PROPIEDAD DE LA VENDEDORA, AL ESTE EN 4.00 MTS., CON JUAN CHAIT, Y AL OESTE EN 4.00 MTS., CON AVENIDA ADALBERTO SOTELO, DICHO INMUEBLE SE ENCUENTRA INSCRITO BAJO NÚMERO 6,993, VOLUMEN 24, DE LA SECCIÓN 1, DE FECHA DIEZ DE OCTUBRE DE 1984, EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE CABORCA,

SONORA, SIRVIENDO COMO PRECIO BASE PARA EL REMATE DEL INMUEBLE ANTES DESCRITO, LA CANTIDAD DE \$69,800.00, SIENDO POSTURA LEGAL, LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL VALOR DEL INMUEBLE. 2.- SOLAR URBANO DE LA CIUDAD DE CABORCA, SONORA Y CONSTRUCCIONES EXISTENTES EN EL MISMO, CON SUPERFICIE DE 125.00 MTS2, EL CUAL MIDE Y COLINDA AL NORTE EN 25.00 MTS., CON PROPIEDAD DE DEYANIRA CONTRERAS SOTELO, AL SUR EN 25.00 MTS., CON FRACCIÓN DE JUAN CHAIT, Y AL OESTE EN 5.00 MTS., CON AVENIDA PROFESOR ADALBERTO SOTELO, DICHO INMUEBLE SE ENCUENTRA INSCRITO BAJO NÚMERO 10,125, VOLUMEN 30, DE LA SECCIÓN 1, DE FECHA VEINTE DE SEPTIEMBRE DE 1972, EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE CABORCA, SONORA, SIRVIENDO COMO PRECIO BASE PARA EL REMATE DEL INMUEBLE ANTES DESCRITO, LA CANTIDAD DE \$102,025.00, SIENDO POSTURA LEGAL, LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL VALOR DEL INMUEBLE. 3.- FRACCIÓN DE TERRENO URBANO Y SUS CONSTRUCCIONES EXISTENTES EN LA MISMA, CON SUPERFICIE DE 262.50 MTS2, EL CUAL MIDE Y COLINDA AL NORTE EN 27.00 MTS., CON PROPIEDAD DE MARGARITA DEYANIRA CONTRERAS SOTELO, AL SUR EN 26.40 MTS., CON PROPIEDAD DE HECTOR FRANCISCO ORTIZ, AL ESTE EN 10.00 MTS., CON PROPIEDAD DE JUAN CHAIT, Y AL OESTE EN 10.00 MTS., CON AVENIDA PROFESOR ADALBERTO SOTELO, DICHO INMUEBLE SE ENCUENTRA INSCRITO BAJO NÚMERO 11,623, VOLUMEN 33, DE LA SECCIÓN 1, DE FECHA TRECE DE FEBRERO DE 1975, EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE CABORCA, SONORA, SIRVIENDO COMO PRECIO BASE PARA EL REMATE DEL INMUEBLE ANTES DESCRITO, LA CANTIDAD DE \$205,275.00, SIENDO POSTURA LEGAL, LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL VALOR DEL INMUEBLE.- HERMOSILLO SONORA, ENERO 12 DEL 2007.- SECRETARÍA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. DORA ALICIA GUZMÁN CEPEDA.- RUBRICA.- A279 10 11 12

MUNGUIA.- RUBRICA.-  
A319 11 12 13

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:  
C. CELIA GUADALUPE MEZA CORRAL.- BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 728/2006 RELATIVO AL JUICIO (ORDINARIO CIVIL) DIVORCIO NECESARIO PROMOVIDO POR EL C. RAFAEL FRANCO CEBREROS CONTRA USTED, EMPLAZÁNDOLO CONTESTE DEMANDA EN DIEZ DÍAS AUMENTADOS EN TREINTA DÍAS MÁS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DE EDICTOS Y SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, AFEREBIDO QUE DE NO HACERLA, LAS SUBSECUENTES Y AÚN LAS PERSONAJES SE HARÁN EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, QUEDANDO COPIA DE TRASLADO EN ESTA SECRETARÍA A SU DISPOSICIÓN.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. CARLOS ALBERTO URUCHURTU VALDEZ.- RUBRICA.- A320 11 12 13

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:  
LA C. LIC. MARICELA VELASCO BAYON, SECRETARÍA PRIMERA DE ACUERDOS DEL JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR, CERTIFICA Y HACE CONSTAR QUE EN EL EXPEDIENTE 2561/2005, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL DIVORCIO NECESARIO, PROMOVIDO POR JESÚS LEOVARDO BALDENEGRO GONZÁLEZ EN CONTRA DE MARIA ICELA GARCIA REMBAO, CUYOS PUNTOS RESOLUTIVOS, SON LOS SIGUIENTES: PUNTOS RESOLUTIVOS:- PRIMERO.- QUE ESTE TRIBUNAL ES COMPETENTE PARA CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL PRESENTE NEGOCIO JUDICIAL, ENCONTRÁNDOSE LAS PARTES DEBIDAMENTE LEGITIMADAS, SIENDO PROCEDENTE LA VÍA ORDINARIA CIVIL ESCOGIDA POR LA ACTORA. SEGUNDO.- QUE EL ACTOR JESÚS LEOVARDO BALDENEGRO GONZÁLEZ, ACREDITÓ PLENAMENTE LA ACCIÓN SOBRE CUESTIONES FAMILIARES DE DIVORCIO NECESARIO, MIENTRAS QUE LA DEMANDADA SE LE SIGUIÓ EL JUICIO EN REBELDÍA, POR LO QUE SE DECLARA

TOTALMENTE PROCEDENTE LA ACCIÓN DE DIVORCIO NECESARIO FUNDADA EN LA FRACCIÓN VIII DEL ARTÍCULO 425 DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE SONORA, TERCERO.- SE DECLARA DISUELTO EL VÍNCULO MATRIMONIAL CONTRAÍDO ENTRE LOS SEÑORES JESÚS LEOVARDO BALDENEGRO GONZÁLEZ Y MARÍA ICELA GARCIA REMBAO, CELEBRADO ANTE EL C. OFICIAL PRIMERO DEL REGISTRO CIVIL DE ESTA CIUDAD CON FECHA DIECINUEVE DE NOVIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA, QUEDANDO AMBOS CÓNYUGES EN APTITUD DE CONTRAER NUEVAS NUPCIAS, CON LA RESTRICCIÓN A LA C. MARIA ICELA GARCIA REMBAO, DE QUE NO PODRÁ CONTRAER MATRIMONIO SINO DESPUÉS DE DOS AÑOS A CONTAR DE QUE LA PRESENTE SENTENCIA CAUSE EJECUTORIA. CUARTO.- NO SE DECRETA NADA RESPECTO DE LOS BIENES ADQUIRIDOS DURANTE LA VIGENCIA DEL MATRIMONIO, TODA VEZ QUE LAS PARTES DEL PRESENTE JUICIO SE CASARON BAJO EL RÉGIMEN DE SEPARACIÓN DE BIENES. QUINTO.- NO SE DECRETA NADA RESPECTO DE CUSTODIA NI PENSIÓN ALIMENTICIA, TODA VEZ QUE NO SE PROCREARON HIJOS DENTRO DEL MATRIMONIO. SEXTO.- SE DEJAN SIN EFECTO LAS MEDIDAS PROVISIONALES DECRETADAS EN EL AUTO DE RADICACIÓN DE FECHA TREINTA DE MARZO DEL DOS MIL SEIS. SÉPTIMO.- NO SE HACE ESPECIAL CONDENACIÓN POR CONCEPTO DE GASTOS Y COSTAS POR TRATARSE DE UNA SENTENCIA CONSTITUTIVA Y DECLARATIVA, DICTADA EN UN JUICIO QUE VERSA SOBRE CUESTIONES FAMILIARES, POR LO QUE CADA UNO DEBERÁ SOPORTAR LAS QUE HUBIERE REALIZADO POR LA TRAMITACIÓN DEL PRESENTE JUICIO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 78, 79, 80 Y 81 DEL CÓDIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE, EN VIRTUD DE QUE NO APARECE CONSTANCIA DE QUE LAS PARTES HAYAN OBRADO CON TEMERIDAD O MALA FE. OCTAVO.- UNA VEZ QUE LA PRESENTE SENTENCIA CAUSE EJECUTORIA SE ORDENA GIRAR ATENTO OFICIO AL C. OFICIAL PRIMERO DEL REGISTRO CIVIL DE ESTA CIUDAD, PARA QUE ANOTE EN LA PARTIDA DE MATRIMONIO LA DISOLUCIÓN DEL VÍNCULO MATRIMONIAL ASÍ COMO PARA QUE PUBLIQUE UN EXTRACTO DE LA RESOLUCIÓN EN LAS TABLAS DESTINADAS AL EFECTO TAL Y COMO LO ESTABLECE EL NUMERAL 585 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE



REPUBLICA DE PARAGUAY Y AL OESTE EN 10 METROS CON LOTE NO. 35 MISMO INMUEBLE QUE SE UBICA EN CALLEJON REPUBLICA DE PARAGUAY NUMERO 866 SUR, ENTRE DOSCIENTOS Y SEIS DE ABRIL DE LA COLONIA HIDALGO DE ESTA CIUDAD, EN EL ENTENDIDO QUE EL TÉRMINO PARA DAR CONTESTACION A LA DEMANDA SERA DE SESENTA DIAS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACION DE EDICTOS, A SABIENDAS QUE LAS CORRESPONDIENTES COPIAS DE TRASLADO QUEDAN A SU DISPOSICION EN LA SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS DE ESTE TRIBUNAL Y QUE CUANTA CON EL MISMO PLAZO PARA QUE SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES APERCIBIDO DE QUE EN CASO DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES AUN LAS DE CARACTER PERSONAL SE LE HARAN CONFORME A DERECHO.- CIUDAD OBREGON, SONORA, A 08 DE ENERO DEL 2007.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ANA LETICIA SOTO LÓPEZ.- RUBRICA.-  
A286 10 11 12

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA MIXTO  
HUATABAMPO, SONORA

EDICTO.  
EXPEDIENTE: 633/2006. ESPERANZA TRUJILLO MENDOZA, PROMOVIÓ JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD, A FIN SE DECLARE PRESCRITO A SU FAVOR EL INMUEBLE CONSISTENTE: TERRENO RUSTICO IDENTIFICADO COMO LOTES 39 Y 40 DE LA MANZANA 2316 CON SUPERFICIE DE 20 HECTÁREAS INSCRITO EN CATASTRO MUNICIPAL DE BENITO JUÁREZ, SONORA Y CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 400 METROS CON LOTES 29 Y 30, AL SUR EN 400 METROS CON CALLE 2300, AL ESTE EN 500 METROS CON CALLE 18, AL OESTE EN 500 METROS CON LOTE 38. TESTIMONIAL CELEBRARSE A LAS 10:00 HORAS DEL 23 DE FEBRERO DEL 2007.- SECRETARIA DE ACUERDOS CIVIL.- LIC. NORMA ALICIA PALAFOX GARCIA.- RUBRICA.-  
A317 11 12 13

JUICIOS DE DIVORCIO NECESARIO

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
GUAYMAS, SONORA

EDICTO:  
JUICIO DIVORCIO NECESARIO PROMOVIDO POR ANDRES BOJÓRQUEZ CHÁVEZ EN CONTRA DE SOCORRO JIMENEZ VALDEZ. SE ORDENA NOTIFICAR A SOCORRO JIMENEZ VALDEZ POR MEDIO DE EDICTOS PARA QUE DENTRO DEL TERMINO DE TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION DE DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA Oponiendo las defensas y excepciones que tuviere que hacer valer así mismo dentro de dicho termino señale domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad apercibido que de no hacerlo así las subsecuentes notificaciones aun las de caracter personal se haran por estrados de este juzgado primero de primera instancia de lo civil en el entendido de que la copias de traslado quedan a su disposición en esta secretaria. EXPEDIENTE NO. 1101/06.- GUAYMAS, SONORA, ENERO 17 DEL 2007.- SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. JAIME ORLANDO URQUIDEZ NIEBLA.- RUBRICA.-  
A318 11 12 13

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:  
EMPLAZAR A: MARTHA ARACELI ESTRADA SANDOVAL. RADICÓSE JUICIO ORDINARIO CIVIL DIVORCIO NECESARIO PROMOVIDO POR EL C. JUAN RODRIGO NOYOLA MEZA, EN CONTRA DE MARTHA ARACELI ESTRADA SANDOVAL. HACIÉNDOSELE SABER QUE TIENE TREINTA DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA CONTESTAR LA DEMANDA Oponer defensas y excepciones que tuviere que hacer valer. SEÑALANDO DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES Y AUN LAS PERSONALES SE LE HARÁN POR ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, COPIAS DE TRASLADO EN ESTA SECRETARIA EXPEDIENTE NUMERO 1861/2006.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARIA TERESA OLGUÍN

JUZGADO CUARTO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO MERCANTIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:  
EMPLAZAMIENTO PARA: ADRIAN ARVIZU NORIEGA.- EL LIC. CARLOS ARTURO ACEDO FÉLIX EN SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL PARA FLEITOS Y COBRANZAS DE BBV A BANCOMER, S.A. INSTITUCION DE BANCA MÚLTIPLE GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER DEMANDO A LOS SEÑORES ADRIAN ARVIZU NORIEGA JUICIO ESPECIAL MERCANTIL, EXPEDIENTE 856/06 ESTE TRIBUNAL A ESA PERSONA SE LE HACE SABER CUENTA CON UN TERMINO DE TREINTA DIAS A PARTIR DE FECHA DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA DAR CONTESTACION A LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA Y Oponga las defensas y excepciones que tenga que quisiere hacer valer, así como para que en igual termino señale domicilio en esta ciudad donde oír y recibir notificaciones, apercibido de que en caso de no dar contestación a dicha demanda, en el termino señalado, se seguirá el juicio en rebeldía, haciendo las ulteriores notificaciones y aun las de carácter personal, por medio de listas de acuerdos. que se fijan en los estrados del juzgado, haciéndosele saber al demandado que las copias de traslado se encuentran a su disposición en la secretaria segunda del juzgado, consistentes en copia simple del escrito inicial de demanda y de los documentos base de la acción.- HERMOSILLO, SONORA, OCTUBRE 31 DEL 2006.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. DORA ALICIA GUZMÁN CEPEDA.- RUBRICA.-  
A280 10 11 12

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
AGUA PRIETA, SONORA

EDICTO:  
CONVOCATORIA REMATE SEGUNDA ALMONEDA EN EXPEDIENTE 393/2005, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL. PROMOVENTE XAVIER PERALTA SERRANO EN CONTRA DE RITO CRISTOBAL PEREZ VAZQUEZ, LA JUEZ PRIMERO DE LO CIVIL DE AGUA PRIETA, SONORA, SEÑALÓ LAS DIEZ HORAS DEL OCHO DE FEBRERO 2007, PARA

QUE TENGA VERIFICATIVO LA DILIGENCIA DE REMATE EN SEGUNDA ALMONEDA DEL SIGUIENTE INMUEBLE: LOTE DE TERRENO URBANO MARCADO CON EL NÚMERO 05, MANZANA 711, ZONA 1, SUPERFICIE 788.02 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORESTE, EN 19.60 METROS CON LOTE 01; AL SURESTE, EN 40.15 METROS CON LOTES 3 Y 4; AL SUROESTE, EN 19.50 METROS CON AVENIDA 9; AL NOROESTE, EN 40.50 METROS CON LOTE 06; INMUEBLE INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y COMERCIO DE ESTA CIUDAD, BAJO NÚMERO 5162, LIBRO CINCO, VOLUMEN 13, SECCION REGISTRO INMOBILIARIO DE FECHA 14 DE MAYO 1996; SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LA CANTIDAD DE \$237,600.00 (DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL).- AGUA PRIETA, SONORA, ENERO 16 DEL 2007.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. ROSARIO OVIEL BARRÓN ALCANTAR.- RUBRICA.-  
A312 10 11 12

-----  
JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO MERCANTIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO  
JUICIO MERCANTIL NO. 1217/06, PROMOVIDO POR LIUCETH GEORGINA FLORES ESPINOZA, CONTRA MELCHOR TADEO NUÑO V. Y OTRA, JUEZ SENALO NUEVE HORAS VEINTISEIS DE FEBRERO AÑO EN CURSO, TENGA REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE INMUEBLE: PREDIO URBANO Y CONSTRUCCIÓN LOTE 05, MANZANA X, CUARTEL FRACCIONAMIENTO MISIONEROS, SUPERFICIE 651.16 M2., COLINDANCIAS: NORTE, 34.33 MTS CALLE SAN JACINTO; SUR: 34.33 MTS2 CON LOTE 02, ESTE: 18.98 MTS. CON LOTE 01; OESTE: 18.95 MTS2 CON LOTE 04. INSCRITA EN REGISTRO BAJO NO. 17994, VOLUMEN 458, LIBRO UNO SECCION INMOBILIARIO, CLAVE CATASTRAL 520004467005. SIRVIENDO POSTURA LEGAL CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE \$197,757.29 (CIENTO NOVENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS CON VEINTINUEVE CENTAVOS M.N.)- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. LUIS FABIAN RAMIREZ MENDOZA.- RUBRICA.-  
A281 10 11 12

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO MERCANTIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:  
JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE 334/2006, INSTITUTO DE CRÉDITO EDUCATIVO DEL ESTADO DE SONORA, VS. ZACHAY YATHZIR ARAIZA RIVERA Y MIRIAM RUTH RIVERA ORTEGA, SEÑALÁNDOSE 10:00 HORAS DEL 13 FEBRERO 2007, CELEBRÁNDOSE REMATE PRIMERA ALMONEDA DE VEHICULO MARCA FORD SEDAN TIPO MARQUIS MODELO 1979 SERIE H6496821 COLOR GRIS, SIRVIENDO BASE REMATE \$7,000.00 MONEDA NACIONAL, SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTE DICHA CANTIDAD, CONVÓQUENSE POSTORES Y ACREEDORES - HERMOSILLO, SONORA, ENERO 5 DEL 2007.- SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC. EMMA LETICIA CORONADO VELARDE.- RUBRICA.-  
A315 11 12 13

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO MERCANTIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO  
QUE EN EL EXPEDIENTE NUMERO 657/96, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR RAFAEL FLORES BARRIGA EN CONTRA DE MARIA DEL CARMEN CIAPARA RODRIGUEZ, SEÑALÁNDOSE DE NUEVA CUENTA LAS NUEVE HORAS DEL DIA DIECISEIS DE MARZO DEL DOS MIL SIETE PARA, QUE TENGA VERIFICATIVO EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO REMATE EN SEGUNDA ALMONEDA PUBLICA, DEL SIGUIENTE PREDIO URBANO: LOTE 14, MANZANA 36, CUARTEL XXII, LOCALIZACION HERMOSILLO, SUPERFICIE DE 200.00 M2, COLINDA, AL NORTE EN 10.00 M CON LOTE 4, AL SUR EN 10.00 M CON AVENIDA SEBASTIÁN LERDO DE TEJADA, AL ESTE CON 20.00 CON LOTE 15 Y AL OESTE EN 20.00M CON LOTE 13, SIRVIENDO COMO BASE DE REMATE EL 50% DEL AVALUO QUE FUE POR LA CANTIDAD DE \$644,000.00 ( SON: SEICIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL PESOS 00/100 M.N.) SIENDO LA POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERA PARTES DEL AVALUO MENOS EL VEINTE POR CIENTO DE REBAJA.- HERMOSILLO, SONORA, ENERO 24 DEL 2007.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JESUS JAVIER CARMONA LUCERO - RUBRICA.-

A315 11 12 14

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO MERCANTIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:  
C. JUEZ TERCERO DE LO MERCANTIL DE HERMOSILLO, SONORA, EN EXPEDIENTE 155/06, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, MARIA ESTHELA MARTINEZ MORALES CONTRA GAMATEL, S. A. DE C. V. ORDENO REMATAR EN PRIMERA ALMONEDA, SIGUIENTE BIEN: LOTE DE TERRENO CON SUPERFICIE DE 284.25 M2 Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 8.00 METROS CON PROPIEDAD PARTICULAR QUE ES O FUE DE LA C. AMALÍA CARRILLO; AL SUR EN 14.14 METROS CON BOULEVARD FRANCISCO SERNA; AL ESTE EN 27.46 METROS CON CALLE MARSELLA, Y OESTE EN 24.90 METROS, CON FRACCIÓN DE TERRENO, INSCRITO BAJO EL NÚMERO 138.854, VOLUMEN 248 SECCIÓN 1, AVALUO: \$270,000.00 M.N. AL EFECTO SEÑALO LAS 9:00 HORAS DEL 27 DE FEBRERO DEL 2007 POSTURA LEGAL DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD ASIGNADA A DICHO BIEN.- HERMOSILLO, SONORA, ENERO 25 DEL 2007.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. LUIS FABIAN RAMIREZ MENDOZA.- RUBRICA.-  
A335 11 12 14

JUICIOS HIPOTECARIOS

JUZGADO ILEGIBLE  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO  
EN JUICIO HIPOTECARIO CIVIL 1655/01 PROMOVIDO POR AGROINDUSTRIAS UNIDAS DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, CONTRA RICARDO YEPIZ ROSAS Y DOLORES OROZ DE YEPIZ, ORDENÓSE REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE INMUEBLE: PREDIO URBANO LOTE 9 MANZANA 77 CUARTEL URBANIZABLE 4 PORCION DEL CALLEJON GUATELAMA, SUPERFICIE 750.00 METROS CUADRADOS AL NORTE EN 35.00 METROS CON LOTE 8, AL SUR EN 35.00 METROS CON LOTE 10 AL ESTE EN 20.00 METROS CON CALLE COAHUILA Y AL OESTE EN 20.000 METROS CON LOTE 19 TODOS DE LA MISMA MANZANA INSCRITA EN REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y COMERCIO DE ESTA CIUDAD A

CON EL APERCIBIMIENTO DE QUE DE NO HACERLA ASÍ, ESTAS SE LE HARÁN EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL, EN LA INTELIGENCIA DE QUE DICHO TERMINO EMPEZARA A CORRER A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, HACIÉNDOSELE SABER AL DEMANDADO DE QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS DE ESTE TRIBUNAL - HERMOSILLO, SONORA, 10 DE ENERO DE 2007.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. ZAIR BENITEZ PRIETO.- RUBRICA.-  
A263 9 10 11

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
NOGALES, SONORA

EDICTO  
EXPEDIENTE 1907/2006 ROSALIA DURAN ROJO PROMOVIO PRESCRIPCION ADQUISITIVA DEL SIGUIENTE BIEN: INMUEBLE LOCALIZADO EN EL NUMERO 72 DE LA CALLE FRANCISCO JAVIER MINA, SUPERFICIE 914.25 METROS CUADRADOS, MIDE Y COLINDA; NORTE: 57.50 METROS CON PROPIEDAD DE RAYMUNDO HIDALGO, HERNESTINA MORAGA Y CALLEJÓN DE ACCESO; SUR: 57.50 METROS CON PROPIEDAD DE FEDERICO VALENZUELA; ESTE: 15.90 METROS CALLE FRANCISCO JAVIER MINA; OESTE: 15.90 METROS CALLE MARIANA ABASOLO, TESTIMONIAL NUEVE HORAS TREINTA MINUTOS DEL DIA TRECE DE FEBRERO DEL 2007.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. CARLOS OMAR MONTOYA CARDENAS.- RUBRICA.-  
A269 9 10 11

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
NOGALES, SONORA

EDICTO:  
EXP. 2107/06 HILARIA MARCELINA MONTAÑEZ OLIVAR, PROMOVIO PRESCRIPCION ADQUISITIVA SIGUIENTE BIEN: "INMUEBLE LOCALIZADO EN CALLE GUSTAVO L. MANRIQUEZ 154 COLONIA MUNICIPAL, SUPERFICIE 182.50 METROS CUADRADOS NORTE: 10 12 METROS, CALLE CARLOS ROBLES, SUR: 10.00 METROS, PROLONGACION GUSTAVO L. MANRIQUEZ, ESTE: 17.00 METROS, JUAN

PEREYRA; OESTE: 18.50 METROS, PEDRO PEREYRA, TESTIMONIAL NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DÍA CATORCE DE FEBRERO DE DOS MIL SIETE.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. CARLOS OMAR MONTOYA CARDENAS.- RUBRICA.-  
A270 9 10 11

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CABORCA, SONORA

EDICTO:  
JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD, PROMOVIDO POR SERGIO JULIAN MUÑOZ ACOSTA, FIN DECLARARSE PRESCRITO SU FAVOR INMUEBLE RUSTICO 2-00-00 HFCTAREAS COLINDA: NORESTE 100 METROS CON CARRETERA INTERNACIONAL, AL SURESTE 200 METROS CON PORFIRIO GASTELUM LEMAS, AL SUROESTE EN 100 METROS CON RIO ASUNCION Y AL NOROESTE EN 200 METROS CON PORFIRIO GASTELEM LEMAS, TERRENO UBICADO MUNICIPIO DE PITIQUITO SONORA, FECHA DESAHOGO TESTIMONIAL DIEZ HORAS DEL DIA VEINTITRES DE FEBRERO DEL AÑO 2007, LOCAL ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE 1297/06.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JOSE ANTONIO ALMANZA ARCE.- RUBRICA.-  
A285 10 11 12

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:  
JUICIO ORDINARIO CIVIL (PRESCRIPCION ADQUISITIVA) EXPEDIENTE 1184/06, PROMOVIDO POR EL C. MANUEL LÓPEZ VILLEGAS, EN CONTRA DEL C. RAFAEL MARTINEZ GARCIA Y C. ENCARGADO DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD, JUICIO MEDIANTE EL CUAL SE PRETENDE USACAPIR EL BIEN INMUEBLE CONSISTENTE EN FRACCIÓN ORIENTAL DEL LOTE 35, MANZANA 42, CON UNA SUPERFICIE DE 250 M2 EL CUAL TIENE LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE 25 METROS CON LOTE 34, AL SUR 25 METROS CON LOTE 38, AL ESTE EN 10 METROS CON CALLEJON

PESOS M.N.), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA MISMA.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ANA GLORIA CARRANZA JIMENEZ.- RUBRICA.-  
A268 9 11

### JUICIOS SUMARIOS CIVILES

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:  
JUICIO: SUMARIO CIVIL EXPEDIENTE: 877/2005  
PROMOVENTE: LUIS ENRIQUE RAMIREZ LAGUNA  
CONTRA ESTHELA CAÑEDO DE AVILES SE  
ORDENA EMPLAZAR A LA PARTE DEMANDADA,  
ESTHELA CAÑEDO DE AVILES, MEDIANTE  
PUBLICACIONES DE EDICTOS EN EL PERIODICO  
EL CAMBIO, BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO Y  
ESTRADOS DE ESTE JUZGADO POR TRES  
VECES CONSECUTIVAS PARA QUE EN EL  
TERMINO DE 30 DIAS HABILES, CONTADOS A  
PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACIÓN PRODUZCA  
CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INSTAURADA  
EN SU CONTRA Y OPONGAN LAS EXCEPCIONES  
Y DEFENSAS QUE TUVIEREN Y QUISIEREN  
HACER VALER, SEÑALE DOMICILIO EN ESTA  
CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES  
CON EL APERCIBIMIENTO DE QUE DE NO  
HACERLO ASÍ, ESTAS SE LE HARÁN POR MEDIO  
DE CEDULA QUE SE FIJE EN LOS ESTRADOS DE  
ESTE JUZGADO, AUN LAS DE CARÁCTER  
PERSONAL, SE TIENEN POR EXHIBIDAS LAS  
COPIAS DE TRASLADO, HACIÉNDOSELE SABER  
AL DEMANDADO QUE QUEDAN A SU  
DISPOSICIÓN EN LA SECRETARIA DE  
ACUERDOS DE ESTE JUZGADO, SITO EN  
TEHUANTEPEC Y COMONFORT, COLONIA  
CENTENARIO DE ESTA CIUDAD, LO ANTERIOR,  
CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 171 DEL  
CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES  
SONORENSE.- HERMOSILLO, SONORA, ENERO  
19 DEL 2007.- SECRETARIA PRIMERA DE  
ACUERDOS.- LIC. ALBA IMELDA VELÁZQUEZ  
ACOSTA.- RUBRICA.-  
A336 11 12 13

### JUICIOS DECLARATIVOS DE PROPIEDAD

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:  
JUICIO JURISDICCION VOLUNTARIA  
DECLARATIVO DE PROPIEDAD EXPEDIENTE  
658/2006, PROMUEVE JOSE SOTERO  
BERRELLEZA HUESO, BIEN INMUEBLE: LOTE 26,  
MANZANA 7, SUPERFICIE 180.00 METROS  
CUADRADOS, COLONIA MAXIMILIANO R. LOPEZ,  
CD. OBREGÓN, SONORA, SIGUIENTES MEDIDAS  
Y COLINDANCIAS: NORTE: 8.00M CON LOTE 25,  
SUR: 8.00M CON CALLE MARGARITAS, ESTE:  
22.50M CON LOTE NO. 24, MANZANA 7,  
OESTE: 22.50M CON LOTE NO. 28, MANZANA 7.  
AUDIENCIA TESTIMONIAL: ONCE HORAS CON  
TREINTA MINUTOS DEL DIA DOCE DE FEBRERO  
DEL DOS MIL SIETE. VERIFICÁNDOSE LOCAL  
ESTE JUZGADO CITENSE INTERESADOS  
COMPAREZCA ESTE TRIBUNAL.- CIUDAD  
OBREGÓN, SONORA, ENERO 5 DEL 2007.-  
SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC.  
MIGUELINA LOPEZ ARVAYO.- RUBRICA.-  
A258 9 10 11

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:  
C. JUEZ TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DEL  
RAMO CIVIL DE HERMOSILLO, SONORA, EN EL  
EXPEDIENTE NÚMERO 1090/2001, EN EL JUICIO  
ORDINARIO CIVIL (PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA),  
PROMOVIDO POR SONIA ESPINOZA ANDRADE  
EN CONTRA DE CONRADO LOPEZ ROMERO Y  
OTROS, SE EMPLACE AL C. CONRADO LOPEZ  
ROMERO POR MEDIO DE EDICTOS, EN EL  
BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO DE SONORA, EL  
PERIÓDICO EL IMPARCIAL Y EN LOS ESTRADOS  
DE ESTE JUZGADO POR TRES VECES  
CONSECUTIVAS, PARA QUE EN EL TÉRMINO DE  
TREINTA DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE  
LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PRODUZCA  
CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INSTAURADA  
EN SU CONTRA Y OPONGA LAS EXCEPCIONES Y  
DEFENSAS QUE TUVIERE Y QUISIERE HACER  
VALER, ASÍ MISMO, SEÑALE DOMICILIO EN ESTA  
CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES

NOMBRE DE DOLORES OROZ DE YEPEZ,  
INSCRITA BAJO NUMERO 25987 VOLUMEN 234  
SECCION PRIMERA SIENDO POSTURA LEGAL LA  
QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE LA  
CANTIDAD TOTAL (TRES MILLONES  
CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100  
M.N.) SEÑALÁNDOSE PARA QUE TENGA  
VERIFICATIVO LA AUDIENCIA EL LOCAL QUE  
OCUPA ESTE JUZGADO, LAS OCHO HORAS CON  
TREINTA MINUTOS DIA QUINCE DE FEBRERO  
DOS MIL SIETE, CONVOQUENSE POSTORES.-  
SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC.  
MIREYA MARTINEZ ASUÑA.- RUBRICA.-  
A240 9 11

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:  
JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO, EXPEDIENTE  
1890/2005, PROMOVIDO GENERAL HIPOTECARIA,  
S.A. DE C.V. SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO  
LIMITADO, ACTUALMENTE DENOMINADA GE  
MONEY CREDITO HIPOTECARIO, S.A. DE C.V.,  
CONTRA JULIO CESAR ALVARADO CASTILLO Y  
CRHISTIAN ARACELY ORTIZ NAVARRO DE  
ALVARADO, ORDENOSE REMATE PRIMERA  
ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: CASA  
HABITACION Y TERRENO SOBRE EL  
CONSTRUIDA UBICADA AVENIDA AGUA AZUL  
NUMERO 614 SUR, FRACCIONAMIENTO VILLA  
RESIDENCIAL CASA BLANCA AMPLIACION  
PRIMERA ETAPA ESTA CIUDAD, CONSTRUIDA  
SOBRE LOTE 7; MANZANA 12, SUPERFICIE  
120.060 METROS CUADRADOS, SIGUIENTES  
MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 18.00 METRO  
LOTE 06; SUR, 18.00 METROS CON LOTE 8; ESTE,  
6.67 METROS AVENIDA AGUA AZUL, OESTE, 6.67  
METROS LOTE 16; CONVOQUENSE POSTORES Y  
ACREEDORES SIENDO POSTURA LEGAL QUE  
CUBRA DOS TERCERAS PARTES \$234,000.00  
(DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL PESOS  
00/100 MONEDA NACIONAL ), REMATE  
VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO DIA DOCE  
DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL SIETE NUEVE  
TREINTA HORAS.- CIUDAD OBREGÓN, SONORA,  
ENERO 10 DEL 2007 - SECRETARIA SEGUNDA DE  
ACUERDOS.- LIC. MIGUELINA LOPEZ ARVAYO.-  
RUBRICA.-  
A241 9 11

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:  
EDICTO DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA: EN  
EL JUICIO HIPOTECARIO CIVIL, EXPEDIENTE  
NÚMERO 947/2005, PROMOVIDO POR EL  
INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA LA  
VIVIENDA DE LOS TRABAJADORES, EN CONTRA  
DE ANA JULIA ZAMBRANO VEJAR, EL JUEZ  
TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL  
SEÑALO LAS 9:00 HORAS DEL DIA 14 DE  
FEBRERO DEL 2007, PARA QUE TENGA LUGAR LA  
DILIGENCIA REMATE DE PRIMERA ALMONEDA EN  
LOCAL QUE OCUPA ESE JUZGADO, DEL  
SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: PREDIO URBANO Y  
CONSTRUCCIÓN, LOTE 6, MANZANA 11,  
LOCALIZACION RETORNO PUNTA GRANITO #92,  
FRACCIONAMIENTO DUNAS 11, SEXTA ETAPA,  
SUPERFICIE DE 126.00 METROS CUADRADOS,  
COLINDA: AL NORTE EN 18.00 METROS CON  
LOTE 5; AL SUR EN 18.00 METROS CON LOTE 7,  
AL ESTE EN 7.00 METROS CON RETORNO PUNTA  
GRANITO Y AL OESTE EN 18.00 METROS CON  
LOTES 15 Y 16, INSCRITO EN EL REGISTRO  
PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE  
ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA EN LA  
SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO, LIBRO UNO  
BAJO EL NÚMERO 274980; VOLUMEN 6504, DEL 29  
DE ENERO DEL 2002. SE CONVOCA A POSTORES,  
SIRVIENDO COMO BASE PARA EL REMATE LA  
CANTIDAD DE \$188,590.00 (CIENTO OCHENTA Y  
OCHO MIL QUINIENTOS NOVENTA PESOS 00/100  
M.N.), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA  
LAS DOS TERCERAS PARTES, DE DICHO PRECIO  
DE AVALUO PERICIAL.- SECRETARIO PRIMERO  
DE ACUERDOS.- POR AUSENCIA UNA FIRMA  
ILEGIBLE.-  
A242 9 11

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:  
EDICTO DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA: EN  
EL JUICIO HIPOTECARIO CIVIL, EXPEDIENTE  
NÚMERO 547/2005, PROMOVIDO POR EL  
INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA LA  
VIVIENDA DE LOS TRABAJADORES, EN CONTRA  
DE MANUEL ERNESTO MARTINEZ HAROS, EL  
JUEZ PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO  
CIVIL SEÑALO LAS 9:00 HORAS DEL DIA 9 DE

FEBRERO DEL 2007, PARA QUE TENGA LUGAR LA DILIGENCIA REMATE DE PRIMERA ALMONEDA EN LOCAL QUE OCUPA ESE JUZGADO, DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: PREDIO URBANO Y CONSTRUCCIÓN, LOTE 9, MANZANA 111, LOCALIZACIÓN CALLE JOSE MARIA MENDOZA #1799, CUARTEL FRACCIONAMIENTO AMPLIACION PRIVADA NUEVO SAHUARO, SUPERFICIE DE 94.975 METROS CUADRADOS, COLINDA AL NORTE EN 6.95 METROS CON LOTE 32; AL SUR EN 4.00 METROS CON CALLE JOSE MARIA MENDOZA Y EN 2.95 METROS CON LOTE 8-A AREA DE USO COMUN, AL ESTE EN 5.50 METROS CON LOTE 8-A AREA DE USO COMUN Y EN 10.50 METROS CON LOTE 8 Y AL OESTE EN 16.00 METROS CON LOTE 10, INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA EN LA SECCION REGISTRO INMOBILIARIO, LIBRO UNO, BAJO EL NÚMERO 210504; VOLUMEN 328, DEL 26 DE SEPTIEMBRE DEL 1995. SE CONVOCA A POSTORES, SIRVIENDO COMO BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE \$224,000.00 (DOSCIENTOS VEINTICUATRO MIL PESOS 00/100 M.N.), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES, DE DICHO PRECIO DE AVALUO PERICIAL.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. IVONNE FRANCISCA HERNANDEZ ROMO.- RUBRICA.- A243 9 11

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO  
EDICTO DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA: EN EL JUICIO HIPOTECARIO CIVIL, EXPEDIENTE NÚMERO 976/2004, PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA LA VIVIENDA DE LOS TRABAJADORES, EN CONTRA DE RUBEN OCTAVIO ARAIZA CASTRO Y MONICA LILIAN RENDON RIVERA, EL JUEZ TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL SEÑALO LAS 10:00 HORAS DEL DIA 14 DE FEBRERO DEL DOS MIL SIETE, PARA QUE TENGA LUGAR LA DILIGENCIA REMATE DE PRIMERA ALMONEDA EN LOCAL QUE OCUPA ESE JUZGADO, DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: PREDIO URBANO Y CONSTRUCCIÓN, LOTE 8, MANZANA VIII, CUARTEL FRACCIONAMIENTO SAN LUIS REY, SUPERFICIE DE 120.00 METROS CUADRADOS,

LOCALIZACIÓN AVENIDA REY RICARDO CORAZON DE LEON NUMERO 51, COLINDA AL NOROESTE EN 7.50 METROS CON AVENIDA REY RICARDO CORAZON DE LEON; AL SURESTE EN 7.50 METROS CON LOTE 33; AL NORESTE EN 16.00 METROS CON LOTE 9 Y AL SUROESTE EN 16.00 METROS CON LOTE 7, INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA BAJO EL NÚMERO 240269, VOLUMEN 2894, DE LA SECCION REGISTRO INMOBILIARIO, LIBRO UNO, DE FECHA 8 DE FEBRERO DEL 1999. SE CONVOCA A POSTORES, SIRVIENDO COMO BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE \$181,200.00 (CIENTO OCHENTA Y UN MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES, DE DICHO PRECIO DE AVALUO PERICIAL. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. ZAIR BENITEZ PRIETO.- RUBRICA.- A244 9 11

### JUICIOS ORDINARIOS CIVILES

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO  
EDICTO DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA: EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL, EXPEDIENTE NÚMERO 698/2004, PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA LA VIVIENDA DE LOS TRABAJADORES, EN CONTRA DE RITA AZUCENA ORTIZ BALTIERREZ Y JUAN VILLAREAL LUCERO, EL JUEZ PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL SEÑALO LAS 9:00 HORAS DEL DIA 14 DE FEBRERO DEL DOS MIL SIETE, PARA QUE TENGA LUGAR LA DILIGENCIA REMATE DE PRIMERA ALMONEDA EN LOCAL QUE OCUPA ESE JUZGADO, DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: PREDIO URBANO Y CONSTRUCCIÓN, LOTE 8, MANZANA 90, DE LA UNIDAD HABITACIONAL NUEVO HERMOSILLO, SUPERFICIE DE 226.80 METROS CUADRADOS, LOCALIZACIÓN CALLE AIRE PURO APARTAMENTO 1-A NIVEL SUPERIOR COLINDA: AL NORTE EN 10.60 METROS CON LOTE 7; AL SUR EN 12.60 METROS CON CALLE AIRE PURO; AL ESTE EN 18.00 METROS CON BOULEVARD CAPOMO Y AL OESTE EN 18.00 METROS CON LOTE 9, INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE

LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA BAJO EL NÚMERO 41398, VOLUMEN 113, DE LA SECCION INSTRUMENTOS PRIVADOS DE FECHA 29 DE ABRIL DEL 1994. SE CONVOCA A POSTORES, SIRVIENDO COMO BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE \$177,000.00 (CIENTO SETENTA Y SIETE MIL PESOS 00/100 M.N.), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES, DE DICHO PRECIO DE AVALUO PERICIAL.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. ANA GLORIA CARRANZA JIMENEZ.- RUBRICA.- A245 9 11

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO  
EDICTO DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA, EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL, EXPEDIENTE NÚMERO 866/2003, PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA LA VIVIENDA DE LOS TRABAJADORES, EN CONTRA DE FRANCISCO LEON MONTOYA, EL JUEZ TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL SEÑALO LAS 9:00 HORAS DEL DIA 19 DE FEBRERO DEL DOS MIL SIETE, PARA QUE TENGA LUGAR LA DILIGENCIA REMATE DE PRIMERA ALMONEDA EN LOCAL QUE OCUPA ESE JUZGADO, DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: PREDIO URBANO Y CONSTRUCCIÓN, LOTE 6, MANZANA XIX, CUARTEL FRACCIONAMIENTO VALLE DEL MARQUES, SUPERFICIE DE 133.00 METROS CUADRADOS, LOCALIZACIÓN CALLE TENOCHTITLAN NUMERO 169, COLINDA: AL NORTE EN 7.00 METROS CON LOTE 25; AL SUR EN 7.00 METROS CON CALLE TENOCHTITLAN; AL ESTE EN 19.00 METROS CON LOTE 5 Y AL OESTE EN 19.00 METROS CON LOTE 7, INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA BAJO EL NÚMERO 206236, VOLUMEN 350, DE LA SECCION PRIMERA DE FECHA 6 DE MARZO DEL 1995. SE CONVOCA A POSTORES, SIRVIENDO COMO BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE \$206,480.00 (DOSCIENTOS SEIS MIL CUATROCIENTOS OCHENTA PESOS 00/100 M.N.), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHO PRECIO DE AVALUO PERICIAL.- SECRETARIO SEGUNDO DE

ACUERDOS.- LIC. ZAIR BENITEZ PRIETO.- RUBRICA.- A240 9 11

### JUICIOS DE AMPARO

SEGUNDO TRIBUNAL REGIONAL  
DEL PRIMER CIRCUITO  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO  
SE EMPLAZA AL TERCERO PERJUDICADO EDGAR FABIÁN RADA REYES, TOCA 794/2004, AMPARO DIRECTO PROMOVIDO POR JUAN ECHEVERRÍA MIRANDA, DELITOS LESIONES Y DAÑOS POR CULPA, EN CONTRA SENTENCIA PRONUNCIADA POR ÉSTE TRIBUNAL, FECHA 04 DE ABRIL DE 2006, HACIÉNDOSE SABER QUE DEBE PRESENTARSE ANTE EL TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIAS PENAL Y ADMINISTRATIVA DEL QUINTO CIRCUITO EN TURNO DENTRO DEL TÉRMINO DE TREINTA DÍAS CONTADOS DEL SIGUIENTE AL DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, A FIN DE QUE SEÑALE DOMICILIO DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES EN ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASÍ, LAS DEMAS NOTIFICACIONES SE LE HARÁN POR MEDIO DE LISTA QUE SE FUE EN LOS ESTRADOS DE DICHO TRIBUNAL COLEGIADO.- SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC. BEATRIZ E. VALENCIA CORDOVA.- RUBRICA.- A184 7 9 11

### JUICIOS DE DESAHUCIO

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO  
SE CONVOCA POSTORES EN GENERAL AL REMATE JUDICIAL EN PRIMERA ALMONEDA, QUE HABRA DE CELEBRARSE EN LAS INSTALACIONES DE ESTE JUZGADO A LAS 9:00 HORAS DEL DIA 09 (NUEVE) DE MARZO DEL 2007, RELATIVO AL JUICIO ESPECIAL DE DESAHUCIO RADICADO BAJO EXPEDIENTE NO.- 1070/2004, SOBRE EL BIEN MUEBLE MARCA DODGE, TIPO RAM CHARGER, MODELO 1996, CON SERIE NO.- 3B4HE1725DM136033, V6, TOMÁNDOSE COMO BASE DEL REMATE LA CANTIDAD DE \$18,000.00 (DIECIOCHO MIL